



Buenos Aires, 28 de octubre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1121/2012

VISTO:

La presentación del Sr. Jefe de Departamento de Relaciones Laborales, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Jefe de Departamento de Relaciones Laborales, Dr. Fabián Meta solicita el pase del agente José Luis Pacin al Departamento a su cargo.

Que el agente Pacin se desempeña actualmente en la Dirección Coordinación Ejecutiva.

Que dicho pase cuenta con la conformidad de su superior jerárquico.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Disponer el pase del agente José Luis Pacin, LP 2442, al Departamento de Relaciones Laborales, dependiente de la Dirección de Factor Humano, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1121/2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires